A/A DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SCS

Asunto: Solicitud del 7º día de asuntos propios (LD) en 2023

Tras la publicación de la Instrucción 18/2023 del Servicio Canario de Salud (SCS), que viene a recuperar el 7º día de asuntos propios para el personal del SCS con efectos de 1 de enero de 2024, y toda vez que publicada la resolución de el Director de Función Publica de Canarias el pasado 4 de diciembre de 2023, donde recoge expresamente "El personal funcionario de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias tendrá derecho, en el ejercicio 2023, a un permiso por asuntos particulares de hasta siete días al año.", entendemos desde CCOO que no hay motivo que impida equiparar el marco temporal de recuperación de este 7º día de LD en el SCS con el personal funcionario del Gobierno de Canarias.

Este tipo de situaciones se podría considerar un agravio entre iguales, tal y como recoge con carácter general la propia Constitución Española, pero igualmente en un ámbito más concreto el propio TREBEP, donde señala que "Cada vez que este Estatuto haga mención al personal funcionario de carrera se entenderá comprendido el personal estatutario de los Servicios de Salud".

En todo caso, y en función de lo que recoge el manual de permisos y licencias asunto de la solicitud de permisos, toda vez que se ha superado el periodo del 1 de diciembre como fecha tope para solicitar los mismos, estando ya fuera de ese periodo, es que solicitamos de esta dirección general:

1. Articular la recuperación del 7º día de LD en el SCS con carácter retroactivo a 1 de enero de 2023, a través de la modificación de la Instrucción 18/2023.

2. Definir de forma excepcional, un marco temporal para la solicitud y disfrute de dicho día adicional de LD, que recoge la citada instrucción 18/2023.

Sin perjuicio de emprender cuantas acciones entendamos oportunas a este respecto, y en espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios CCOO Canarias
Secretaría General

Santa Cruz de Tenerife a 20 de diciembre de 2023

C/ Méndez Núñez, Nº 84, Edificio Sindical, Planta 12, CP: 38001, Santa Cruz de Tenerife
Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Canarias
Teléfono: 630903117 / E-mail: jnava@sanidad.ccoo.es
Web : http://sanidad.ccoo.es/canarias